

# Guía del Trabajador Agrícola Estacional

Vivir y trabajar en la Isla del Príncipe Eduardo



## ¿Es esta guía para usted?

Esta guía está destinada a trabajadores del Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales (Temporary Foreign Worker Program, TFWP) en el flujo migratorio del Programa de Trabajadores Agrícolas Estacionales (Seasonal Agricultural Worker Program, SAWP) en la Isla del Príncipe Eduardo (PEI). Esta guía cubre la mayoría de temas claves que afectan a trabajadores migrantes contratados por medio del programa SAWP a partir de agosto del 2018. La guía explica las leyes, pero no es un asesoramiento legal. Recomendamos que obtenga más información y asesoría acerca de su caso particular, contactando las organizaciones incluidas en la sección de recursos de ayuda de este documento.



## Agradecimientos

Cooper Institute agradece a la fundación, Law Foundation of Prince Edward Island y a Lush Foundation por su apoyo. Aunque cuenta con el respaldo financiero de esta fundación, los resultados de la investigación presentados en esta guía, no necesariamente reflejan los puntos de vista de la fundación.

También corresponde una mención especial al Ontario Council of Agencies Serving Immigrants (OCASI), cuyas guías integrales del trabajador migrante han servido como inspiración para esta.



# Índice

## Estatus, permisos de trabajo e inmigración

¿Quién puede participar en el SAWP?.....	6
Estatus: Permiso de trabajo con un empleador específico.....	7
Renovación del permiso de trabajo .....	8
Cambio de empleador.....	8
Estudios.....	9
Residencia permanente.....	9

## Condiciones y beneficios laborales

Contratos de trabajo .....	11
Salarios.....	11
Recibos de sueldo.....	11
Salario prevaleciente.....	12
Salario mínimo.....	12
Frecuencia de pago.....	12
Deducciones fiscales.....	13
Deducciones ilegales.....	14
Horas de trabajo .....	14
Tiempo libre.....	14
Horas extra, vacaciones, pago por vacaciones y por feriados.....	15
Seguro de empleo (Employment Insurance, EI) .....	15
Beneficios regulares de EI (pérdida de empleo).....	16
Beneficios especiales de EI .....	17
Asistencia Social.....	18
Plan de Pensiones de Canadá (Canada Pension Plan, CPP).....	18
Impuestos .....	19

## Conozca sus derechos

Conflictos o desacuerdos con su empleador.....	23
Despido y cese de empleo .....	24
Tarifas.....	25
Acoso y discriminación .....	26
Policía .....	29
Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá.....	30

**Salud y seguridad laboral**

Capacitación de salud y seguridad..... 33  
Derechos de salud y seguridad..... 33  
Trabajos peligrosos.....34  
Accidentes y enfermedades laborales.....35  
Junta de Compensación para Trabajadores de PEI: Indemnización.....36  
Salud ocular..... 37  
Agotamiento por calor e insolación ..... 38  
¿Cómo puedo protegerme de los pesticidas? .....39

**Salud**

Cobertura médica en PEI .....44  
Servicios médicos en PEI.....45  
Servicios médicos en mi lengua.....48  
Embarazo.....48  
Salud Mental.....50  
Servicios contra la adicción .....52  
Abuso.....52

**Vida cotidiana**

Vivienda..... 57  
Recursos comunitarios .....59  
Transporte..... 61

**Recursos de ayuda**



**Estatus, permisos de  
trabajo e inmigración**

# ¿Quién puede participar en el Programa de Trabajadores Agrícolas Estacionales (SAWP)?

Por medio del Programa de Trabajadores Agrícolas Estacionales (SAWP), empleadores pueden contratar a trabajadores extranjeros temporales (TFW) cuando no hay canadienses ni residentes permanentes disponibles para trabajar en operaciones agrícolas.

Empleadores pueden contratar a los TFW de países participantes por un máximo de 8 meses, entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de un año dado, siempre y cuando puedan ofrecerles un mínimo de 240 horas de trabajo dentro de un periodo de seis semanas o menos.

Para calificar para el SAWP, empleadores deben cumplir tres requisitos:

1. Los TFW que contratan deben ser ciudadanos de México u otros países participantes del Caribe.
2. La producción debe ser en sectores específicos de productos básicos.
3. La actividad debe estar relacionada a la agricultura primaria y debe realizarse en las granjas en las cuales son contratados.

El SAWP opera según acuerdos bilaterales entre Canadá y los países participantes. Estos acuerdos precisan el rol que juegan los gobiernos, lo cual incluye:

- Reclutar y seleccionar los TFW;
- Asegurar que los trabajadores tienen los documentos necesarios;
- Mantener una lista de trabajadores calificados; y
- Nombrar representantes para apoyar a los trabajadores en Canadá.

Estos gobiernos también aseguran que los individuos seleccionados para trabajar en Canadá cumplen todos los requisitos del SAWP. Estos requisitos incluyen:

- Tener experiencia en la agricultura;
- Tener por los menos 18 años de edad;
- Ser ciudadano de alguno de los países participantes; y
- Poder satisfacer las leyes de inmigración de Canadá, y las leyes del país de procedencia.

# Estatus: Permiso de trabajo con un empleador específico

## Permiso de trabajo

Como Trabajador Agrícola Estacional, su estatus en Canadá proviene de un permiso de trabajo con un empleador específico. Para obtener un permiso de trabajo, debe buscar un empleador con una Evaluación sobre el Impacto en el Mercado Laboral (LMIA) positiva, y luego aplicar para un permiso de trabajo con ese empleador. La LMIA autoriza a empleadores contratar a trabajadores migrantes (TFW). Una vez que usted recibe su permiso de trabajo por medio del SAWP, estará autorizado para trabajar con el empleador cuyo nombre figura en su permiso de trabajo. En el permiso de trabajo también encontrará información sobre cuánto tiempo puede trabajar en Canadá, y a veces, el lugar dónde está autorizado a trabajar. La tarifa para solicitar un permiso de trabajo es de \$155 a partir de julio 2018.

## Evaluación sobre el Impacto en el Mercado Laboral (Labour Market Impact Assessment, LMIA): Responsabilidad del empleador

Su empleador en Canadá debe obtener una evaluación positiva de la [Labour Market Impact Assessment, LMIA](#) antes de poder contratarlo a través del SAWP. Para obtener una LMIA, el empleador debe enviar una solicitud al Departamento de Empleo y Desarrollo Social de Canadá (Employment and Social Development Canada / Service Canada) y pagar una tarifa de \$1000. Su empleador no puede pedirle que pague ninguna parte de la tarifa de la LMIA. (No se necesita una LMIA para el Programa Piloto de Inmigración del Atlántico).

Algunas LMIA son "abiertas", lo que significa que el empleador tiene una LMIA positiva y puede contratar a la persona que quiera. La mayoría de las LMIA son "nombradas", lo que significa que el empleador ha incluido el nombre del trabajador en la solicitud de la LMIA. Cuando se aprueba una LMIA nombrada, solo se puede contratar al trabajador designado en la LMIA.

Usted solo está autorizado para trabajar con el empleador que figura en su permiso de trabajo, a menos de que su empleador lo transfiera a otra granja.

En dado caso, si usted es originario del Caribe debe firmar un contrato de traslado.

## Renovación del permiso de trabajo

Como Trabajador Agrícola Estacional, su permiso de trabajo es válido solo por una temporada, y cuando vence, debe regresar a su país de origen. Si quiere seguir trabajando en Canadá bajo el programa SAWP, puede solicitar un nuevo permiso de trabajo para la siguiente temporada desde su país de origen en el organismo o agencia que determina su gobierno.

## Cambio de empleador

Su empleador actual no puede penalizarlo por buscar un nuevo trabajo. Sin embargo, si cambia de empleador tendrá que obtener un nuevo permiso de trabajo, lo cual puede demorar.

### Para cambiar de empleador, usted debe:

- Encontrar un nuevo empleador.
- Su nuevo empleador debe obtener una LMIA positiva.
- Debe solicitar un cambio de empleador y con ellos un nuevo permiso de trabajo.

Quizá su consulado u oficial de enlace pueda ayudarlo a encontrar un nuevo empleador. También puede buscar trabajo en el sitio web de [Job Bank](#) del gobierno canadiense. Muchos de los trabajos agrícolas publicados allí califican para una LMIA positiva.

Si usted es originario del Caribe, su consulado y nuevo empleador deben autorizar su traslado a un nuevo empleo.

Si deja su empleo por cualquier motivo, y aún tiene un permiso de trabajo válido, puede permanecer en Canadá hasta que caduque ese permiso. Sin embargo debe notificar dicha situación a su consulado

## Importante



Su nuevo empleador debe pagar el costo de la LMIA. Es ilegal que su empleador o reclutador le cobren por esto. Además, su nuevo empleador debe pagar su boleto de avión de regreso a su país de origen al terminar su contrato.

## Estudios

Puede tomar cursos que no requieran un permiso de estudio, tales como, cursos sin crédito de una duración de menos de 6 meses, o aquellas que se dictan exclusivamente en línea. Sin embargo, sin un permiso de estudio no puede tomar cursos académicos, profesionales ni vocacionales que conduzcan a un diploma o título. Para obtener más información sobre cómo solicitar un permiso de estudio, visite el sitio web de [Inmigración, Refugio y Ciudadanía de Canadá](#).

## Residencia permanente

El programa SAWP no es una vía hacia la residencia permanente en Canadá.

Para obtener más información acerca de los programas de inmigración de Canadá, visite el sitio web de [Inmigración, Refugio y Ciudadanía de Canadá](#).



## Condiciones y beneficios laborales

## Contratos de trabajo

Para obtener un permiso de trabajo debe firmar un contrato —un documento legal que detalla las condiciones de trabajo que usted y su empleador han acordado—.

Tiene derecho a una copia de su contrato, y si no tiene una, pídasela a su empleador.

La información que figura en su contrato de trabajo debe incluir detalles acerca de lo siguiente:

- sus responsabilidades laborales;
- las deducciones fiscales a su salario;
- las condiciones de empleo: incluyendo el número de horas de trabajo, horarios y descansos, días libres, y pago por hora si trabaja horas extra.

Si no ha recibido un contrato de trabajo, o, si lo ha pedido y su empleador se lo ha negado, puede pedirle ayuda a [Cooper Institute](#), a [las Normas laborales de PEI \(PEI Employment Standards\)](#) en el 1-800-333-4362, y a la [Community Legal Information Association \(CLIA\)](#).

## Salarios

Su empleador puede pagarle en efectivo, con cheque o por depósito directo en su cuenta bancaria.



### Importante

Si le pagan por depósito directo, la cuenta bancaria debe estar a nombre suyo. Nadie más debe tener acceso a su cuenta bancaria a menos de que usted se lo permita, y sea alguien de confianza.

Si alguna agencia o individuo tiene acceso a su cuenta bancaria, busque ayuda contactando a [Cooper Institute](#), o [Community Legal Information Association \(CLIA\)](#).

## Recibos de sueldo

Con cada sueldo, su empleador debe proporcionarle un recibo (estado de cuenta) impreso o electrónico que explica sus ganancias. El recibo de sueldo debe indicar el período de pago, el número de horas que trabajó, la tasa de

pago por hora, la suma total de su ingreso, y todas las deducciones fiscales, incluyendo las descripciones de esas deducciones. Al dejar de trabajar por un empleador, usted debe recibir un sueldo final con cualquier monto que aún se le debe. Debe recibir este último sueldo en el siguiente día de pago programado, o después de 7 días.

## Salario prevaleciente

Tiene derecho a recibir el salario prevaleciente por hora en su ocupación. Su empleador no puede pagarle menos que a otros trabajadores que realizan tareas similares, con experiencia similar.

El salario estándar o “prevaleciente” varía de acuerdo al trabajo y a la provincia. Para obtener más información sobre el salario prevaleciente para su ocupación, visite [Jobbank](#) e ingrese el nombre de la tarea principal que realiza. Por ejemplo, puede ingresar “trabajador agrícola” (general farm worker) y buscar por ubicación. El reporte le muestra el salario promedio para el trabajo que realiza.

## Salario mínimo

A partir de julio del 2018, el salario mínimo por hora para trabajadores en PEI es de \$11,55. Su empleador debe pagarle por lo menos \$11,55 por hora. Cualquier aumento al salario mínimo se aplica el 1 de junio o el 1 de octubre de cada año. Si tiene preguntas sobre el salario mínimo, comuníquese en la línea gratuita con [PEI Employment Standards Branch](#) en el 1-800-333-4362.



### Importante

Si cree que su empleador no le está pagando los salarios que ha ganado, llame en la línea gratuita de PEI Employment Standards Branch: 1-800-333-4362.

## Frecuencia de pago

Le corresponde al empleador decidir la frecuencia de pago, pero debe realizarse según un horario fijo. En PEI, es común recibir un sueldo cada 2 semanas.

# Deducciones fiscales

Su recibo de sueldo debe mostrar todo el dinero que se deduce de su sueldo. Por ley, empleadores están obligados a tomar ciertas deducciones de su sueldo. Su recibo de sueldo debe mostrar un monto de “ingresos brutos” –el total del sueldo antes de las deducciones–, y un monto de “ingresos netos” –el total del sueldo después de sustraer las deducciones–. La siguiente es una lista de deducciones estándares:

- Impuesto sobre la renta: impuestos del gobierno provincial y federal basados en sus ingresos.
- Plan de Pensiones de Canadá (Canada Pension Plan, CPP): beneficio mensual o prestaciones a las que los trabajadores aportan y luego reciben cuando pasan a la tercera edad.
- Seguro de Empleo (Employment Insurance, EI): aportes para la ayuda financiera temporal que puede recibir si pierde su trabajo.

Según la ley canadiense, todos los trabajadores deben contribuir al Plan de Pensiones de Canadá y al Seguro de Empleo, incluso si no utilizan estos programas.

Si es originario de **México**, su empleador también deducirá de su sueldo:

- \$0,90 al día por el seguro médico.
- \$6,50 al día por las comidas (sólo si ha aceptado por escrito recibir este servicio de su empleador antes de las primeras deducciones).
- \$2,26 por día de trabajo para los gastos relativos a los servicios públicos.
- Hasta \$617 para gastos de viaje (no más del 10% de sus ganancias por periodo de pago. El empleador puede deducir hasta el 50% del costo actual de su boleto aéreo).
- Un total de \$155 por el costo del permiso de trabajo durante las primeras 6 semanas de trabajo.

Si es originario de un país participante **del Caribe**, su empleador también deducirá de su sueldo:

- \$10,00 al día por las comidas.
- \$2,26 por día de trabajo para los gastos relativos a los servicios públicos.
- Hasta \$5,11 al día por costos de viaje, pero no más de \$614 en total.

- Su organismo público deducirá el 25 % de su sueldo. Algunos fondos se usan para fines administrativos; el resto se le devuelve una vez que finaliza su contrato.
- Solo para **Trinidad y Tobago**: Debe pagarle a su empleador \$155 por el permiso de trabajo dentro de los primeros 30 días de su llegada. Esto lo paga mediante deducciones semanales de su sueldo.

La mayoría de estas deducciones aumenta cada año. (Las sumas provistas fueron actualizadas en agosto del 2018).

## Deducciones ilegales

Su empleador o reclutador no puede deducir honorarios administrativos de su salario. Es su responsabilidad pagar los gastos de contratarlo y ayudarlo a establecerse en Canadá. El empleador no puede deducir el uniforme de su salario, a menos que usted le ha dado de hacerlo permiso por escrito. Su empleador tampoco puede sustraer de su salario el costo de alojamiento. Es su responsabilidad proveer alojamiento gratuito.

Aunque no es permitido por ley, algunos empleadores hacen deducciones adicionales e ilegales. Si usted cree que su empleador ha hecho deducciones ilegales de su sueldo, comuníquese con la [Employment Standards Branch](#) en la línea gratuita al 1-800-333-4362.

## Horas de trabajo

Generalmente, la jornada laboral es de 8 horas. Sin embargo, puede prolongarse hasta 12 horas si el trabajo se considera urgente. En su mayoría, los contratos y acuerdos establecidos entre Canadá y México, y Canadá y los países del Caribe son de un mínimo de 40 horas semanales. Aunque no está permitido, a algunos trabajadores migrantes se les pide trabajar horas extra por las que no son pagadas. Debido a este problema, es importante que usted **lleve un registro de las horas que trabaja por día**. Este registro le ayudará en caso de que tenga un conflicto con su empleador.

## Tiempo libre

Aunque la Ley de Normas laborales (Employment Standards Act) le garantiza al trabajador agrícola tiempo libre y periodos de descanso, todos los contratos deben contener dichas provisiones.

Para cada 6 días de trabajo, usted debe recibir por lo menos 1 día libre. Su día libre puede caer en cualquier día de la semana, aunque es común en PEI tener sábado o domingo como días de descanso. Su empleador puede pedirle que trabaje más de 6 días por semana, pero es decisión suya si acepta o no. Su empleador no puede penalizarlo de ninguna manera si usted se niega a trabajar días extra.

Todos los días, usted tiene derecho a un descanso de 30 minutos para comer, y dos descansos de 10 minutos. Una de las pausas debe caer a media mañana y una a media tarde. Puede que estas pausas no sean remuneradas.

## **Horas extra, vacaciones, pago por vacaciones y por feriados**

Las únicas estipulaciones de la Ley de Normas laborales que aplican a trabajadores agrícolas tratan del sueldo, de recibos de sueldo, y de la presentación de quejas. Bajo esta Ley, los trabajadores SAWP no tienen derecho a vacaciones, pago por vacaciones, ni pago por horas extra. Sin embargo, si pago por vacaciones o horas extra está incluido en el contrato del trabajador, el empleador tiene que respetar ese compromiso.

## **Seguro de empleo (Employment Insurance, EI)**

**Trabajadores Agrícolas Estacionales normalmente no califican para recibir Seguro de empleo (EI) porque una vez que terminan sus contratos regresan de inmediato a sus países de origen. Para solicitar EI, el individuo debe permanecer en Canadá y debe tener un permiso de trabajo actual.**

Tanto usted como su empleador aportan al Seguro de empleo mientras trabajan. Trabajadores en el Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales deben cumplir los mismos requisitos de elegibilidad que trabajadores canadienses. Dentro del programa SAWP, no es posible cumplir el requisito de elegibilidad de permanecer en Canadá, porque los trabajadores regresan a su país de origen una vez que cumplen su contrato de trabajo.

El **Seguro de empleo (EI)** puede proveer una ayuda financiera temporal para personas que:

- Han perdido su trabajo y no por culpa propia: Beneficios regulares de EI (tiene que residir en Canadá) – **Trabajadores SAWP no son elegibles.**

- No pueden trabajar debido a una enfermedad, parto, crianza, o porque están cuidando de alguien que se está muriendo.

Obstáculos para trabajadores migrantes:

- Para los beneficios regulares: Puede ser difícil cumplir el requisito de estar inmediatamente “disponible y capaz” de trabajar, cuando hay que solicitar un nuevo permiso de trabajo antes de poder comenzar a trabajar. Al obtener un nuevo empleo, usted debe demostrar que puede obtener un permiso de trabajo para un nuevo empleador.
- Para trabajadores sin estatus: Si le pagan en efectivo, probablemente su trabajo es indocumentado y no ha hecho ninguna contribución a EI. Sin un empleo documentado y contribuciones a EI, usted no es elegible para recibir beneficios de EI.
- Deben haber trabajado el número de horas requeridas para un empleo asegurado durante un periodo calificativo (normalmente un año). Un “nuevo participante” o “re-entrante” tiene que haber trabajado por lo menos 910 horas; o sino, tiene que haber trabajado entre 400-600 horas.

## Beneficios regulares de EI (pérdida de empleo)

Para que un trabajador migrante califique para beneficios “regulares” debe:

1. Estar sin empleo pero no por culpa propia
2. Estar en Canadá

Usted puede ser elegible para recibir beneficios del Seguro de empleo si trabajó y acumuló un mínimo de horas antes de perder su trabajo. La cantidad de horas que debe trabajar para calificar para los beneficios de EI depende del lugar donde vive en PEI, y puede variar entre 400-600 horas.

**Aquí** puede ver la cantidad de horas que debe acumular por código postal.

No puede recibir beneficios de EI desde afuera de Canadá.

No es elegible para recibir EI, si su trabajo se terminó porque:

- renunció a su trabajo sin justa causa (puede leer más sobre "justa causa" **aquí**).
- su empleador lo despidió por **mala conducta**.

Para más información visite:

<https://www.canada.ca/en/services/benefits/ei.html>

<https://www.canada.ca/en/employment-social-development/programs/ei-list/ei/topic-list.html>

# Beneficios especiales de EI

Los beneficios especiales ofrecen prestaciones financieras temporales a personas que no están trabajando a causa de situaciones específicas. Cada tipo de beneficio tiene diferentes criterios de elegibilidad y procesos de solicitud. Puede recibir beneficios por maternidad, paternidad y cuidados compasivos en su propio país. Sin embargo, necesita estar en Canadá para recibir los beneficios por enfermedad. Tiene que haber trabajado 600 horas durante el periodo calificativo.



## Importante

Si está viviendo fuera de Canadá, necesita un Número de Seguro Social (SIN) actual vigente para calificar para los beneficios. En la mayoría de los casos, su número SIN vence cuando expira su permiso de trabajo.

**Beneficios por maternidad:** Madres elegibles pueden recibir prestaciones hasta por un período de 15 semanas para cuidar de un recién nacido. Se puede tomar este permiso de ausencia a partir de 12 semanas antes de la fecha de nacimiento del bebé, y hasta 17 semanas después del nacimiento del mismo. Si vive fuera de Canadá, necesita un Número de Seguro Social (SIN) actual.

**Beneficios por paternidad:** Cualquiera de los padres puede recibir prestaciones por hasta 35 semanas dentro de las 52 semanas del nacimiento o la adopción de un niño. Este permiso de ausencia normalmente comienza a partir del momento en que los beneficios por maternidad terminan. Uno o ambos padres pueden recibir beneficios por paternidad cuando toman un permiso de ausencia del trabajo para cuidar a un niño recién nacido o recién adoptado. Si ambos padres reciben este beneficio, deben compartir las semanas otorgadas (p. ej., 17,5 semanas de prestaciones para cada uno, en vez de 35 semanas para un solo padre). Si vive fuera de Canadá, necesita un Número de Seguro Social (SIN) actual.

**Beneficios por cuidados compasivos:** Las personas elegibles que tienen un familiar en riesgo de fallecimiento dentro de las próximas 26 semanas, pueden recibir prestaciones por hasta 6 semanas para cuidar de esa persona. Si vive fuera de Canadá, necesita un Número de Seguro Social (SIN) actual.

**Beneficios por enfermedad:** Las personas elegibles que no pueden trabajar por enfermedad pueden recibir prestaciones por hasta 15 semanas. Tiene que residir en Canadá para recibir este beneficio.

Para obtener más información acerca de la cobertura del Seguro de empleo (EI) para los diferentes permisos de ausencia, llame en la línea gratuita al 1-800-206-7218 o visite el sitio web de [Servicios Canadá \(Service Canada\)](#).

## Asistencia Social

Individuos trabajando en la Isla del Príncipe Eduardo por medio del programa SAWP no son elegibles para recibir Asistencia Social.

## Plan de Pensiones de Canadá (Canada Pension Plan, CPP)

### Beneficios por jubilación o retiro (CPP)

El Plan de Pensiones de Canadá (CPP) es un beneficio mensual para la jubilación, otorgado a personas elegibles.

Usted puede solicitar y recibir una pensión completa de la CPP a partir de los 65 años de edad. También puede recibirla desde los 60 años de edad con una reducción en la prestación mensual; o a los 70 con un aumento en su prestación mensual.

Si vive fuera de Canadá:

1. Debe tener por lo menos 65 años de edad.
2. Tiene que ser un ciudadano canadiense, o haber sido un residente legal de Canadá el día que dejó de residir en Canadá. Sin embargo, trabajadores SAWP no tienen que comprobar esto.
3. Por lo general, los jubilados tienen que haber vivido en Canadá por lo menos 20 años después de cumplir los 18 años de edad. Pero participantes de programa SAWP pueden ser elegibles después de participar en el programa por lo menos 10 temporadas.

Un máximo de \$563,74 por mes (basado en la duración de la residencia) es la pensión máxima a los 40 años de haber trabajado en Canadá.

Para obtener más información visite:

<https://www.canada.ca/en/services/benefits/publicpensions/cpp.html#ch>

## Prestaciones por discapacidad del Plan de Pensiones de Canadá (CPP)

De acuerdo a Servicios Canadá, para calificar para prestaciones por discapacidad por medio del CPP, la discapacidad debe ser “severa” y “prolongada”, y debe impedir que usted trabaje de manera regular.

Severa, significa que usted tiene una discapacidad mental o física que le impide hacer cualquier trabajo remunerado de manera regular. Prolongada, significa que tiene una discapacidad de larga duración y de una duración indefinida, o que puede resultar en la muerte.

Los criterios de “severo” y “prolongado” son requisitos simultáneos en el momento de su aplicación. No hay ninguna definición común para el término “discapacidad” en Canadá. Hasta si usted es elegible para un beneficio por discapacidad bajo otros programas del gobierno o de un seguro privado, no necesariamente significa que califica para este beneficio por el CPP.

Para calificar para el beneficio por discapacidad del Plan de Pensiones de Canadá (CPP) usted tiene que:

- Tener una discapacidad severa y prolongada;
- Tener menos de 65 años; y
- Cumplir los requisitos de contribución del CPP.

Puede obtener más información acerca de los Acuerdos de Seguridad Social [aquí](#), y puede llamar gratis al 1-877-598-2408 para hacer preguntas sobre los acuerdos internacionales de seguridad social y el Plan de Pensiones de Canadá. Para obtener información sobre los procesos de solicitud y la elegibilidad para los beneficios por discapacidad de CPP y CPP, llame a la línea gratuita de Service Canada al 1-800-277-9914 o visite el sitio web de [Service Canada](#).

También puede comunicarse con la [Asociación de Recién Llegados de PEI](#) al (902) 628-6009 para obtener información sobre cómo postularse para CPP.

## Impuestos

Cada año que trabaja en Canadá, usted necesita hacer una declaración de impuestos. Puede deber impuestos adicionales (p. ej., si no sustrajeron suficientes impuestos de su salario el año previo), o, puede recibir un reembolso (p. ej., si pagó demasiados impuestos el año previo).

Si usted califica para solicitar la residencia permanente, la declaración de sus impuestos es especialmente importante. Declarar impuestos puede ser

complicado. Si tiene preguntas puede llamar en la línea gratuita de la Agencia de Ingresos de Canadá (Canada Revenue Agency, CRA) al 1-800-959-8981. Individuos de bajos ingresos que tienen impuestos simples pueden visitar una clínica gratuita de impuestos, sin embargo, muchas de estas clínicas están abiertas sólo entre febrero y abril. Para obtener información sobre estas clínicas de impuestos gratuitas en PEI, visite el sitio web de [CRA](#). Si puede pagarlo, otra opción es buscar ayuda en una agencia de impuestos privada.

Para presentar una declaración de impuestos, usted necesita:

**Un comprobante T4:** Un comprobante T4 es una declaración de todo el dinero que ganó en un año para un empleador. Su empleador o empleadores deben enviarle su T4 a finales de febrero.

### **Primera declaración de impuestos**

Si esta es la primera vez que declara impuestos en Canadá, tendrá que declararlos por correo. Excepción: Si la CRA tiene su fecha de nacimiento registrada, podrá declarar sus impuestos en línea. Para presentar una declaración impresa envíela por correo a la Canada Revenue Agency (CRA). Puede buscar formularios impresos en la oficina de correo local entre febrero y principios de mayo de cada año, o, puede descargarlos desde el sitio web de la [CRA](#).

### **Declaración de impuestos posteriores**

Puede declarar sus impuestos por correo o en línea. Su declaración se procesará mucho más rápido si lo hace en línea. Para declarar sus impuestos en línea, use [NETFILE](#). Es un programa para declarar impuestos de la Canada Revenue Agency (CRA). Como alternativa, puede usar un software certificado por NETFILE. Esto significa que la CRA ha verificado y aprobado el software.

Antes de llegar a Canadá, el oficial de enlace de su país debe llenar y certificar los dos formularios TD1 del gobierno federal y provincial (trabajadores en Quebec solo necesitan en formulario federal). El oficial debe llenar el formulario tomando en cuenta sus ingresos esperados, el ingreso neto global de su pareja, y el número de dependientes elegibles que usted tiene. Estos factores determinarán el total de sus créditos no-reembolsables por el año.

Si cree que su ingreso total va sobrepasar el total de créditos no-reembolsables, su oficial debe aconsejarle de establecer las deducciones de

impuestos sobre su sueldo desde el comienzo de su contrato en Canadá. Esto lo ayudará a evitar grandes deducciones de impuestos al final de su estadía. Si su ingreso total esperado es similar al crédito total no-reembolsable, usted solo está sujeto a deducciones de impuestos después de que sobrepasa ese total. Ningún impuesto debe ser sustraído de su paga si su total de ingreso es menor a los límites establecidos a nivel provincial y federal

**Para obtener más información:** <https://www.canada.ca/en/revenue-agency/services/forms-publications/publications/rc4004/seasonal-agricultural-workers-program.html>



**Conozca sus derechos**

## Conflictos o desacuerdos con su empleador

Si cree que su empleador ha infringido algún derecho laboral, o si desea presentar un reclamo, comuníquese en la línea gratuita del Department of Workforce and Advanced Learning Employment Standards en el 1-800-333-4362. Cuando llame, diga el nombre de su idioma en inglés (por ejemplo "Spanish" para el español), así podrá hablar con un intérprete en su idioma.

### Presentar un reclamo

Si su empleador no le ha pagado todos los sueldos que le debe, o si de alguna manera no está cumpliendo las leyes laborales, puede presentar un reclamo. Puede buscar más información sobre los derechos laborales, o puede presentar un [reclamo](#) en línea en el [sitio web de las Normas laborales \(Employment Standards\)](#).

Si necesita ayuda con algún problema que tiene con su empleador, comuníquese con las siguientes asociaciones:

1. [Cooper Institute](#)
2. [PEI Association for Newcomers to Canada \(PEIANC\)](#)
3. [Community Legal Information Association \(CLIA\)](#)
4. Su consulado

Puede hacer un informe confidencial llamando en la línea directa gratuita de [Service Canada Confidential Tip Line](#), al **1-866-602-9448**

### Salud y seguridad laboral

Si tiene preguntas acerca de la seguridad y salud en su lugar de empleo, o si quiere reportar un problema, llame en la línea gratuita de la [Workers Compensation Board \(WCB\)](#) al 1-877-237-5049, o llame la línea de urgencias de [Occupational Health & Safety 24hr Emergency Line](#) en el 902-628-7513. **Si su vida está en peligro, llame al 9-1-1.**

### Pasaporte o documentos de identidad

Es ilegal que su empleador le quite su pasaporte u otros documentos de identidad.

Algunos trabajadores migrantes deciden darle su pasaporte a sus empleadores por seguridad. Solo haga esto, si confía en su empleador. Si decide entregarle sus documentos, su empleador debe devolvérselos cuando

usted se los pida. Solo debe pedirle a alguien que guarde sus documentos, si confía en esa persona y si puede acceder a esos documentos fácilmente.



## Consejo

Mantenga registros de lo siguiente. Estos pueden ayudarle comprobar su caso, por si necesita presentar una denuncia contra su empleador.

- Las horas que trabaja
- Los descansos
- Sus salarios
- Si considera que ha recibido un trato injusto, guarde registro de las fechas y horarios de estos eventos.

## Traslado a otra granja

Quizá quieran trasladarlo de una granja a otra, pero su empleador sólo puede hacerlo si usted está de acuerdo. A menudo, los empleadores trasladan trabajadores si no hay suficiente trabajo en la granja actual. Su empleador solo puede trasladarlo bajo su consentimiento explícito. Si ha sido transferido, hay un período de prueba de 7 días en la nueva granja.

No necesita cambiar su permiso de trabajo si lo trasladan, sin embargo, si usted es originario del Caribe, necesita firmar un contrato de traslado.

## Despido y cese de empleo

Si pierde su trabajo antes de que termine su contrato, tiene derecho a permanecer en Canadá hasta que caduque su permiso de trabajo. Puede solicitar asesoramiento gratuito por teléfono de las asociaciones: Asociación de PEI para recién llegados a Canadá ([PEI Association for Newcomers to Canada, PEIANC](#)), [Cooper Institute](#), el Consulado de su país, o a la Asociación de Trabajadores Extranjeros Temporales (Temporary Foreign Workers Association) en el 1-888-366-0194.

Si ha trabajado por lo menos 3 meses consecutivos, su empleador debe proporcionarle:

- Una notificación por escrito, o
- Un pago en vez de una notificación, o
- Una combinación de ambas cosas

Estas reglas no aplican si su empleador lo despide por “causa justa” (despido a causa de mala conducta). Además, en dado caso, es posible que tenga que pagar por una parte o todo su boleto aéreo de regreso a su país de origen.

Su empleador **no puede despedirlo** por motivos de:

- Quejas sobre violaciones a las normas de seguridad y salud.
- Negarse a realizar un trabajo peligroso.
- Un reclamo ante las Normas laborales (Employment Standards).

Si lo despidieron por cualquiera de estas razones, se considera un **Trato discriminatorio**, y debería comunicarse en la línea gratuita con las Normas laborales (Employment Standards) en el 1-800-333-4362.

Cuando deja de trabajar para un empleador, éste debe proporcionarle un **Registro de empleo (Record of Employment, ROE)**. Es un documento importante porque incluye información sobre las horas que trabajó y el motivo por el cual lo despidieron. Necesita esta información si solicita beneficios del Seguro de empleo (EI). Guarde su ROE en un lugar seguro.

Si su empleador no le proporciona un ROE, llame en la línea gratuita de Servicios Canadá al 1-800-622-6232.



## Importante

Usted tiene el derecho de permanecer en Canadá hasta que caduque su permiso de trabajo. En este tiempo, puede buscar otro empleador.



## Importante

Si cree que está en peligro, si es testigo del maltrato de otro empleado, o si su empleador ha violado alguna ley, puede comunicarse confidencialmente por la línea directa de **Integrity Policy and Program Intelligence Division TFWP** en el **1-866-602-9448**, donde puede dejar un mensaje anónimo.

## Tarifas

### Empleadores

En el programa SAWP, el empleador no puede cobrar por servicios de reclutamiento, ni tampoco puede pedirle a los trabajadores que cubran los

costos de la LMIA. Siempre es la responsabilidad del empleador pagar los costos de reclutamiento y de la LMIA.

## Reclutamiento

La Isla del Príncipe Eduardo no regula a las agencias que reclutan trabajadores migrantes. Sin embargo, hay cosas que usted puede hacer para protegerse, y servicios a los que puede acudir si le están cobrando tarifas injustas.

Primero, para verificar la legitimidad de una agencia de reclutamiento, puede contactar a la embajada del país donde piensa trabajar y pedirles que verifiquen si la agencia es de confianza. Además, puede consultar las tarifas actuales para los permisos de trabajo, y recuerde que no es su obligación pagar la tarifa de la LMIA.

Si le están cobrando tarifas injustas para obtener o conservar un empleo, recopile todos los documentos posibles para comprobar qué tarifas ya ha pagado. Estos pueden incluir copias de contratos, recibos, intercambios de correo electrónico, o conversaciones grabadas de sonido/video si estuvo pagando en efectivo. Si necesita apoyo, también puede acudir a una organización comunitaria como [Cooper Institute](#) o las Normas laborales de PEI. Otra opción es denunciar a su empleador por medio del sitio web de [Servicios Canadá](#). Esto puede ayudar a prevenir que lo mismo le suceda a otros trabajadores.

## Acoso y discriminación

La Ley Canadienses sobre los Derechos Humanos (Canadian Human Rights Act) y la Ley de Derechos Humanos de PEI (Prince Edward Island Human Rights Act) prohíben los actos o palabras inoportunos u hostiles, y vinculados a motivos de raza, sexo, nacionalidad y lugar de origen.

Ante un peligro inmediato, **llame al 9-1-1 para obtener ayuda.**

Si es víctima de un acto de discriminación o acoso, comuníquese con la [Comisión de Derechos Humanos de PEI](#) en la línea gratuita: 1-800-237-5031, con [Cooper Institute](#), [las asociaciones de PEI Association for Newcomers to Canada \(PEIANC\)](#), [Community Legal Information Association \(CLIA\)](#) o llame en la línea gratuita de PEI Employment Standards en el 1-800-333-4362.

Si es seguro hacerlo, enfrenta a la persona que lo ha acosado o discriminado y díglele que pare. Si continúa, mantenga un registro escrito de lo sucedido: nombres, fechas, horarios y lugares. Esto le ayudará a demostrar que ha habido un patrón de acoso o de discriminación.

## Nota

La Ley de Seguridad y Salud Ocupacional de PEI (PEI Occupational Health and Safety Act) no protege a los trabajadores de violencia o acoso de otros trabajadores en el lugar de empleo. Sin embargo, el acoso sexual o de otra índole está identificado por Servicios Canadá (Service Canada) como causa justa para abandonar un empleo. Si necesita abandonar su trabajo debido al acoso, puede ser elegible para EI hasta encontrar un nuevo empleo.

Por lo contrario, la Ley de Derechos Humanos sí protege a trabajadores del acoso, y puede buscar ayuda de la [PEI Human Rights](#).

Para obtener más información o si desea presentar una queja, comuníquese en la línea gratuita de la [Comisión de Derechos Humanos de PEI](#) (PEI Human Rights Commission) en el 1-800-237-503

## Sindicatos y negociaciones colectivas

Según la Ley de Trabajo (Labour Act) de PEI, usted tiene derecho a unirse a un sindicato o participar en negociaciones colectivas u otra legislación de negociación colectiva que se aplique a su trabajo. En Canadá, la Carta de Derechos y Libertades (Charter of Rights and Freedoms) protege su derecho a unirse a un sindicato. No puede perder su trabajo o ser deportado por hablar con representantes de un sindicato o por organizar su lugar de trabajo.

## Trata de personas

La trata de personas es cuando se recluta, transporta, traslada o retiene a una persona con el fin de explotarla. Esto puede ocurrir dentro de un mismo país o a través de fronteras internacionales. La trata de personas puede afectar a mujeres, hombres, niñas o niños, y puede implicar el trabajo forzado, la explotación sexual, el matrimonio forzado y la extracción de órganos.

Señales que pueden indicar que usted es víctima de la trata de personas:

1. No está realizando el trabajo que le prometieron, o al llegar a Canadá, descubrió que ese trabajo no existía.

2. Está trabajando horas muy largas o inusuales, o se ve obligado a estar disponible para trabajar todo el tiempo.
3. Está limitado en lo que puede hacer o a dónde puede ir.
4. Recibe muy poco dinero o nada por su trabajo.
5. Le han quitado su pasaporte y otros documentos de identidad.
6. Su empleador o reclutador lo ha amenazado, a usted o a su familia.
7. Tienen una deuda grande o creciente con los reclutadores o con su empleador y no logra saldarla.

La mayoría de las víctimas de la trata de personas experimenta más de una de estas condiciones.



## Importante

Ante un peligro inmediato, llame al 9-1-1.

Cómo obtener ayuda si cree que ha sido víctima de la trata de personas:

1. Obtenga ayuda y apoyo llamando en la línea directa gratuita de la Red Chrysalis (**Chrysalis Network**) en el 1-866-528-7109.
2. Comuníquese en la línea directa gratuita de la Asociación de Trabajadores Extranjeros Temporales (Temporary Foreign Workers Association) en el 1-888-366-0194.
3. Llame la línea gratuita de **Crime Stoppers** en el 1-800-222-8477.

### Permiso de residencia temporal

Las víctimas de la trata de personas pueden solicitar un permiso de residencia temporal (Temporary Resident Permit, TRP). Este permiso es válido por 180 días y puede ser renovado. Si lo desea, puede hacer una cita en una oficina de **Inmigración, Refugio y Ciudadanía de Canadá (IRCC)** para solicitar este permiso.

Funcionarios del CIC lo entrevistarán para determinar su elegibilidad. En general, es más probable que su solicitud sea aceptada si incluye un informe policial. No hay ningún costo de aplicación si usted es víctima de la trata de personas.

No tiene que testificar contra el traficante para recibir ayuda o para solicitar un permiso de residencia temporal.

Solicitar un [permiso de residencia temporal](#) puede ser un proceso complicado. Por esa razón, recomendamos buscar ayuda con su solicitud. Puede pedir ayuda comunicándose con [Cooper Institute](#), o con la [PEI Association for Newcomers to Canada \(PEIANC\)](#).

## Policía

En Canadá, usted tiene derechos al tratar con la policía. En general, la policía no puede:

- Detener y registrarlo sin motivo.
- Pedirle muestras de sangre o saliva, a menos de que tenga un motivo para hacerlo y usted le haya dado permiso.
- Detener o encarcelarlo sin motivo.
- Ingresar a su casa sin orden judicial.

Si la policía lo interroga o detiene, puede solicitar un abogado. La policía debe dejar de interrogarle una vez que solicita un abogado. Todo lo que le diga a la policía antes o después de un arresto se puede utilizar como evidencia.

Si la policía descubre que ha excedido su permiso de trabajo o que ha violado las condiciones de su permiso de trabajo, puede informarle a la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (Canada Border Services Agency, CBSA).

## Consejo



Si usted es arrestado y no puede pagar un abogado, puede solicitar un "abogado de oficio", también conocido como "ayuda legal". Este ofrece asesoría legal gratuita. Si tiene algún otro problema legal, comuníquese con la [asociación Community Legal Information Association \(CLIA\)](#).

## Asistencia legal

Charlottetown Criminal Office

Teléfono: (902) 368-6043

Charlottetown Family, Teléfono: (902) 368-6656 (consultas)

Teléfono: (902) 368-6540 (oficina)

legalaid@gov.pe.ca

## Discriminación racial

Algunos trabajadores migrantes son víctimas de la discriminación racial por parte de la policía. La discriminación racial es cuando alguien recibe un trato diferente debido a su raza u origen étnico, en vez de por causa de una sospecha razonable. La discriminación racial no está permitida según [la Ley de Derechos Humanos de la Isla del Príncipe Eduardo \(Prince Edward Island Human Rights Act\)](#).

Si usted cree ser víctima de la discriminación racial, sepa que tiene derecho de hablar con un abogado y que no tiene que proporcionar ninguna muestra de saliva o sangre a menos de que la policía tenga una razón específica para sospechar de usted. Apunte todos los detalles de lo ocurrido como la fecha, la hora, la ubicación, y las personas involucradas. Si desea, puede obtener ayuda de las asociaciones, [Community Legal Information Association \(CLIA\)](#), [PEI Association for Newcomers to Canada \(PEIANC\)](#), o [Cooper Institute](#) para presentar una queja con la oficina de Office of the Police Commissioner.

Puede obtener más información sobre sus derechos con la policía en este documento de Ontario. También está disponible en varios idiomas: [Police Powers: Stops and Searches](#).

## Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (Canadian Border Services Agency, CBSA)

[La Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá \(Canadian Border Services Agency, CBSA\)](#) es el departamento gubernamental que hace cumplir las leyes de inmigración. Pueden arrestar y detener a las personas que no tienen un permiso de trabajo válido, o que han violado los términos de sus permisos de trabajo. La CBSA es diferente a la policía.

Si abre la puerta de su hogar a un oficial de la CBSA, éste puede registrar su hogar o hacer arrestos. Los oficiales de la CBSA solo pueden ingresar a su hogar sin su permiso si tienen 2 órdenes judiciales:

- Una orden de detención de inmigración, y;
- Una orden de "entrada especial" u orden "feeney"

Puede hablar con los oficiales de la CBSA a través de la puerta y pedirles que le pasen las órdenes por debajo de la puerta. Si tienen las dos órdenes y no los deja entrar, pueden entrar a la fuerza o regresar más tarde. Oficiales de la CBSA no siempre están uniformados, a veces están vestidos de civiles.

Si no tienen las 2 órdenes, no tiene que hablar con los oficiales de CBSA. Si no quiere que entren a su hogar, no abra la puerta.

Un oficial de la CBSA puede arrestarle cuando usted está fuera de su hogar si no tiene un estatus migratorio completo. A menos de que usted esté conduciendo un coche, una motocicleta o una bicicleta no tiene que mostrar su identificación. Sin embargo, quizá desee identificarse, ya que pueden arrestar a personas si no están seguros de su identidad. Una vez que se haya identificado, no necesita responder a las preguntas que le hagan.

Puede encontrar más información sobre cómo tratar con la CBSA en el recurso, [Migrantes: Conozcan sus derechos \(Migrants: Know Your Right\)](#) de [Nadie es ilegal \(No One Is Illegal\)](#).



# Salud y seguridad laboral

# Capacitación de salud y seguridad

Su empleador y supervisor deben garantizar que usted tiene la información, la capacitación y los equipos necesarios para trabajar con seguridad y protegerse de cualquier lesión o enfermedad. Esto se encuentra bajo la Ley de **Salud y Seguridad Laboral (Occupational Health and Safety Act, OHSA)**.

Cada vez que usted comienza un nuevo trabajo o una nueva tarea, su empleador o supervisor debe informarle de cualquier riesgo implícito, y proveer una capacitación básica de salud y seguridad sobre los siguientes temas:

- Sus responsabilidades y derechos según la OHSA;
- Las responsabilidades de los empleadores y supervisores según la OHSA;
- Riesgos comunes en el lugar de empleo y enfermedades ocupacionales;
- La función de los comités y representantes de salud y seguridad bajo la OHSA;
- La función del Ministerio de Trabajo, la Junta de Compensación para Trabajadores de PEI (Workers Compensation Board (WCB), y otras asociaciones de salud y seguridad;
- Información y reglamentación para completar la capacitación del Sistema de Información sobre Materiales Peligrosos en el Lugar de Trabajo (Workplace Hazardous Materials Information System, WHMIS).

Si usted es supervisor, su capacitación puede ser diferente.



## Importante

Si tiene preguntas sobre la ley de Occupational Health and Safety Act (OHSA), llame en la línea gratuita de la Workers Compensation Board al 1-800-237-5049.

# Derechos de salud y seguridad

Usted tiene derechos importantes según la Ley de Salud y Seguridad Laboral (Occupational Health and Safety Act, OHSA):

1. **Tiene el derecho a estar informado.** Tiene el derecho a estar informado sobre cualquier peligro relacionado con su trabajo. Su empleador o supervisor deben informarle sobre cualquier riesgo implícito en su

trabajo. Su empleador debe asegurarse de que usted tiene la información necesaria para trabajar de forma segura.

2. **Tiene el derecho a participar.** Tiene el derecho a participar en mantener su lugar de empleo sano y seguro. Dependiendo del tamaño de la empresa, usted puede formar parte de la comisión de salud y seguridad o ser un delegado de salud y seguridad. También tiene el derecho a participar en las sesiones de capacitación e información, los cuales le ayudarán a realizar su trabajo de forma segura.
3. **Tiene el derecho a rechazar trabajos riesgosos.** Si usted cree que su trabajo lo pone en peligro, debe reportar el riesgo a la administración. Si no se corrige la situación y siente que su salud y seguridad siguen en riesgo, tiene derecho a negarse a realizar el trabajo. La ley declara que usted no puede ser penalizado por negarse a realizar trabajos peligrosos.

Si informa a su empleador sobre algún peligro y no lo corrige, llame en la línea gratuita de la [Workers Compensation Board, WCB](#) en el 1-800-237-5049. Usted también tiene la responsabilidad de mantener su lugar de empleo seguro para usted y sus colegas.

### Sus responsabilidades:

- Informar a su supervisor de cualquier peligro en el lugar de empleo.
- Usar cualquier equipo de protección que el trabajo requiera.
- Seguir las leyes, políticas y procedimientos de salud y seguridad de su lugar de trabajo.
- Trabajar y actuar de una forma que no representa un riesgo de lesión personal o de terceros.



### Importante

Si no sabe si algo es seguro o si no sabe realizar alguna tarea, pregunte.

## Trabajos peligrosos

Usted tiene el derecho de negarse a realizar trabajos que usted considera peligrosos para usted u otro trabajador según la Ley de Salud y Seguridad Laboral (OHS/A). También puede negarse a realizar un trabajo si está en peligro de ser víctima de violencia por parte de alguien en su lugar de empleo.

Si se niega a realizar un trabajo peligroso, debe seguir estos pasos:

- Informarle de inmediato a su supervisor o empleador que se niega a realizar el trabajo y explicarle sus razones.
- Si es necesario, explique que está ejerciendo sus derechos según la Ley de Salud y Seguridad Laboral (Occupational Health and Safety Act, OHSA).

Puede aprender más acerca del procedimiento para negarse a realizar trabajos peligrosos en la guía [Guide to the Occupational Health and Safety Act](#).



## Importante

Su empleador no puede despedirlo, enviarlo de regreso a su país de origen, ni maltratarlo de ninguna forma por negarse a realizar un trabajo que considera peligroso.

Si siente que no le puede decir “no” a su empleador, o si está preocupado de perder su trabajo, comuníquese en la línea gratuita de la Workers Compensation Board (WCB) al 1-800-237-5049, o póngase en contacto con Cooper Institute en el 902-894-4573.

## Accidentes y enfermedades laborales

### ¿Qué hacer si me lesiono en el trabajo?

- **Obtenga primeros auxilios o atención médica.** Informe al médico o enfermero que usted se lastimó en el trabajo o en la propiedad de su empleador. Pídeles que presenten un informe a la Workers Compensation Board (WCB) de PEI. Algunos lugares de empleo tienen un encargado de primeros auxilios que puede tratar lesiones leves o ayudar a estabilizar su condición hasta que es visto por un profesional médico. Si su accidente es una emergencia, llame al 9-1-1.
- **Reporte el accidente a su empleador.** Si se siente seguro de hacerlo, informe a su empleador sobre el accidente tan pronto sea posible. Explícale quienes estuvieron involucrados, y cómo y dónde ocurrió el accidente. Proporcione todos los detalles posibles. Si usted tiene una comisión de seguridad o un representante, asegúrese de que estén informados sobre su accidente.
- **Complete el informe, Worker’s Report – Formulario 6.** Aunque falte al trabajo o no, debe completar este formulario. Envíelo por correo, fax o entréguelo en persona. No deje el informe con su empleador. Asegúrese de que la WCB recibe su formulario.

Comuníquese en la línea gratuita del **WCB de PEI** en el 1-800-237-5049.

Su empleador no puede despedirlo por haberse lesionado o por haber presentado un informe ante la Workers Compensation Board (WCB). Si usted cree que ha sido tratado injustamente después de un accidente en su lugar de empleo, comuníquese con las asociaciones **PEI Association for Newcomers to Canada (PEIANC)**, **Community Legal Information Association (CLIA)**.

## Junta de Compensación para Trabajadores de PEI (Workers Compensation Board, WCB): Indemnización

Usted puede ser elegible para recibir una compensación financiera por sueldos perdidos debido a un accidente en el trabajo a través de Junta de Compensación de Trabajadores (WCB) de PEI. La cobertura de la WCB es pagada por su empleador.

### WCB: ¿Qué está cubierto y qué no?

- Accidentes que suceden durante las horas de trabajo, en el lugar de empleo.
- Algunos accidentes que suceden fuera de las horas de trabajo, en el lugar de empleo.
- Puede presentar un informe incluso si el accidente fue culpa suya, y puede que esté asegurado.
- Puede que esté asegurado por un accidente que sucede yendo o viniendo del trabajo.
- No está asegurado por accidentes que suceden durante actividades no laborales fuera de la propiedad de su empleador.

### Importante



Para obtener ayuda llenando su reclamo, o para más información sobre cómo hacer un reclamo, comuníquese en la línea gratuita con: **Workers Compensation Board (WCB)** al 1-800-237-5049, o visite el sitio web: [www.wcb.pe.ca](http://www.wcb.pe.ca). Puede pedir asistencia en su lengua materna.

## Consejo



Si necesita un intérprete para hablar con el médico, es importante que el intérprete no esté afiliado con su empleador. Necesita un intérprete imparcial para que su reclamo ante la WCB sea preciso. También es recomendable mantener su propio registro sobre lo ocurrido y de cómo se siente.

Si no está de acuerdo con el resultado de su reclamo ante la WCB, puede apelar. Si tiene dificultades llenando su reclamo o necesita apelar una decisión, comuníquese en la línea gratuita con la oficina del [Office of the Worker Advisor](#) al 1-800-658-1806.

## Salud ocular

Muchos trabajadores agrícolas sufren irritación o lesiones en los ojos por estar expuestos a factores como la suciedad, la tierra, el polvo y los pesticidas. Los rayos ultravioleta (UV) del sol también pueden dañar los ojos.

Para protegerse:

- Use gafas de seguridad con protección del 100% contra los rayos UVA y UVB. Las gafas deben estar bien ajustadas y diseñadas para las tareas o los peligros específicos a los que usted está expuesto. Asegúrese de usar sus gafas de seguridad habitualmente.
- Tenga cuidado de los escombros que pueden desprenderse cuando usted o sus colegas estén utilizando herramientas eléctricas. Cuando trabaja alrededor de árboles o plantas, tenga cuidado de ramas que puedan meterse o rayar sus ojos, lastimándolos.
- Use un buen sombrero. Intente conseguir un sombrero que tenga un ala fuerte, una visera larga y paneles laterales. Este tipo de sombrero protege del sol y de cualquier objeto que pudiera acercarse a los ojos.
- Para calmar la irritación de los ojos, lávese la cara y enjuáguese los ojos con agua limpia al final del día. Para algunas personas, colocar una compresa (pañó limpio) con agua caliente en los ojos es de gran ayuda. Para otras, gotas para los ojos también pueden ayudar.

Si sufre una lesión ocular, busque atención médica de inmediato e infórmele a su supervisor. Recorra a un hospital, a un oftalmólogo (especialista en problemas oculares) o a un médico. En caso de emergencia, llame al 9-1-1.



## ¿Sabía qué?

Es importante recibir el tratamiento médico adecuado ante una lesión ocular porque reduce la posibilidad de sufrir pérdida o daño a la vista.

## Agotamiento por calor e insolación

Como trabajador agrícola, a menudo realiza trabajos físicos bajo el sol y a altas temperaturas. Esto puede ser peligroso. El sol puede causar daños a la piel y el calor puede causar deshidratación e insolación.

Para protegerse del sol y del calor:

- Beba agua regularmente, incluso cuando no tiene sed. Al sudar se pierde mucha agua y es importante que se mantenga hidratado.
- Use ropa liviana blanca o de colores claros para ayudar a desviar el calor del sol.
- Use ropa que lo protege del sol, como sombreros, pantalones y camisas de manga larga, para reducir la exposición de su piel.
- Use protector solar.
- Use gafas de sol o gafas de seguridad con protección UV.
- Tómese descansos en la sombra.
- Pregúntele a su empleador si se pueden organizar turnos de trabajo para evitar horarios cuando el sol está más fuerte.

### Agotamiento por calor e insolación:

Dos de las enfermedades más comunes causadas por el calor son el agotamiento por calor y la insolación. Ambas enfermedades son graves, pero una insolación puede ser letal. El agotamiento por calor precede la insolación, por lo tanto, es importante poder identificar los primeros síntomas.

Síntomas de agotamiento por calor:

- Mareos
- Jaqueca
- Transpiración
- Vómitos
- Calambres
- Ritmo cardíaco acelerado

## Síntomas de insolación:

- Piel caliente, roja y seca
- Temperatura elevada
- Desmayos
- Convulsiones (temblores y espasmos musculares)
- Desorientación

Si observa las primeras señales del agotamiento por calor, tómese un descanso en la sombra, beba agua e infórmele a su supervisor. Si no trata esta afección, podría convertirse en una insolación y poner en riesgo su vida. Se debe tratar la insolación como una emergencia.

## ¿Qué debe hacer si alguien sufre de insolación?

- Llame al 9-1-1. Mientras espera a la ambulancia, intente enfriar el cuerpo de la persona. Rocíe agua fría debajo de sus brazos, detrás del cuello y entre las piernas, ya que éstos son lugares que ayudan al cuerpo refrescarse rápidamente.
- Asegúrese de saber el nombre y dirección del lugar donde está trabajando, para poder indicarle a la ambulancia dónde debe ir.

Obtenga más información sobre los peligros del calor en la hoja informativa sobre el estrés por calor del Ministerio de Trabajo.

## ¿Cómo puedo protegerme de los pesticidas?

Algunas granjas usan productos químicos para el control de plagas que son peligrosos si no se usan correctamente. Estos productos se conocen como pesticidas, y se usan para controlar y/o prevenir la pérdida de productos agrícolas por enfermedades, insectos, maleza y otras plagas. Se pueden aplicar como gases, aerosoles, polvos o líquidos.

Todos los pesticidas tienen las instrucciones de uso en la etiqueta. Esta etiqueta es un documento legal, y bajo la ley federal de Pest Control Products Act hay que seguir las instrucciones. Seguir estas instrucciones asegura el uso correcto de estos productos, disminuyendo los riesgos para el humano y medio ambiente.

Tras la aplicación de un pesticida hay un período de tiempo, conocido como el intervalo de re-entrada, que debe transcurrir antes de que se considere seguro reingresar al área fumigada. No ingrese a un área fumigada antes de

que haya pasado este intervalo de tiempo. Si no está seguro, pregúntale a su supervisor si ya pasó el intervalo de re-entrada antes de volver al campo o área fumigada. El intervalo de re-entrada varía dependiendo del producto, y está señalado en la etiqueta.

Dependiendo del producto, el contacto con un pesticida puede causar erupciones, dolor muscular, dolor en el pecho, vómitos, diarrea, picazón en los ojos, visión borrosa, mareos, dolor de garganta, dificultad en el habla o babeo, entre otros síntomas. Los pesticidas también pueden causar efectos graves a largo plazo.

## Importante



Busque atención médica de inmediato si estuvo expuesto a pesticidas sin la protección adecuada. Para obtener más información acerca del producto específico con el que tuvo contacto, también puede comunicarse en la línea gratuita con el centro toxicológico IWK Regional Poison Centre en el 1-800-565-8161.

Bajo la ley Occupational Health and Safety Act (OHSA), usted tiene derecho a conocer los riesgos y a realizar preguntas que puedan ayudarlo a mantenerse seguro.

### Manténgase a salvo

Usted debe recibir una capacitación especializada antes de utilizar cualquier producto pesticida. Bajo la [ley de Pesticides Control Act](#), cualquier individuo usando un pesticida comercial o agrícola debe tener una licencia de fumigador o un certificado emitido por el Departamento de comunidades, tierras y ambiente (Department of Communities, Land, and Environment). Nadie debe pedirle que use ningún pesticida sin la capacitación adecuada.

Para protegerse:

- Solicite instrucciones y capacitación de seguridad de su supervisor.
- Pregunte el significado de los símbolos en las etiquetas de los pesticidas.
- Si está fumigando, pregúntele a su supervisor qué equipos de protección debe usar. También puede encontrar esta información en la etiqueta del producto.

Equipo de protección personal incluye, pero no se limita a:

- Pantalones largos y una camisa de manga larga para cubrir la piel
- Gafas de seguridad
- Máscara o respirador
- Guantes: para usar mientras toca la ropa del trabajo que pueda tener residuos de pesticidas

Mire a su alrededor:

- Busque señales que indiquen si se han usado pesticidas en esa área.
- Manténgase alejado de áreas a las que su supervisor le indica evitar.
- Aléjese de áreas donde se están aplicando pesticidas, o donde el intervalo de re-entrada aún no ha transcurrido.
- Si se siente inseguro aplicando algún producto, avise a su supervisor; tiene derecho a un trabajo seguro.
- Si le preocupa que el viento lleve los pesticidas desde otro campo hacia donde usted se encuentra, infórmele a su supervisor. Tiene derecho a dejar de trabajar hasta que tomen en cuenta sus preocupaciones.

Lávese cuidadosamente:

- Lávese las manos antes de comer, beber, masticar chicle, ir al baño o fumar.
- Lave su ropa de trabajo con frecuencia. Los residuos de los pesticidas pueden permanecer en su ropa.
- Lave su ropa de trabajo por separado.
- Lávese bien las manos si tocó ropa que se usó para una aplicación de pesticidas y no tenía guantes.

Recuerde que no puede aplicar pesticidas si no tiene una licencia o certificado emitido por el Department of Communities, Land, and Environment.



## Importante

No trabaje con pesticidas si está embarazada.

## **Qué hacer si estuvo expuesto:**

Infórmele a su supervisor y busque atención médica de inmediato. Dígale al médico el nombre del pesticida para que sepa cómo tratarlo. Si el producto entró en contacto con su piel, lave la zona con agua limpia. Si el producto entró en contacto con sus ojos, enjuáguelos durante 15 minutos. También, para más información sobre el producto específico con el que tuvo contacto puede comunicarse en la línea gratuita con el centro toxicológico IWK Regional Poison Centre en el 1-800-565-8161. Puede hablar con un intérprete diciendo el nombre de su idioma en inglés (por ejemplo, “Spanish” para español).

En caso de emergencia, **llame al 9-1-1.**



Salud

# Cobertura médica en PEI

Como trabajador con el programa SAWP, no califica para recibir una tarjeta de salud de PEI. Su empleador tiene la obligación de proveerle un seguro médico privado.

## Seguro para trabajadores mexicanos

Si usted es originario de México, su seguro médico complementario es con Great-West Life Assurance Company, administrada por **Cowan Group**.

Primero usted debe pagar por el servicio médico cubierto por la póliza y luego enviar los recibos de los gastos a Great-West Life por internet o por correo al PO Box 3050, Station Main, Winnipeg MB R3C OE6, para cobrar el reembolso.

### Su seguro cubre:

- Seguro de vida básico temporal hasta \$50.000 CAD
- Muerte accidental hasta \$100.000 CAD, y desmembramiento hasta \$50.000 CAD (dependiendo del miembro perdido)
- Incapacidad a corto plazo cubre hasta 90% de su salario semanal por un periodo de hasta 8 semanas.
- 100% cobertura de gastos médicos hasta \$200.000 CAD
- Servicios diagnósticos
- Tratamientos
- Equipos médicos
- Ambulancia
- Recetas médicas
- Cobertura completa para visitas de familia desde México en caso de hospitalización de más de 10 días.
- Emergencia dental hasta \$250 CAD
- Cobertura médica en México para lesiones o enfermedades originadas en Canadá hasta por 90 días desde el momento que sale del país, y hasta \$7.000 CAD. (Tiene que ser autorizado por la aseguradora antes de salir de Canadá).

Si tiene preguntas sobre su seguro, comuníquese en línea con Cowan Group en [clients@cowangroup.ca](mailto:clients@cowangroup.ca) o en la línea gratuita en el 1-855-896-0808.

## Seguro para trabajadores del Caribe

Si usted es originario del Caribe, su gobierno provee el seguro médico complementario. Puede enviar sus recibos a su oficial de enlace.

## Servicios médicos en PEI

Ante una emergencia médica, **llame al 9-1-1**

Si no es una emergencia, los siguientes son algunos ejemplos de servicios médicos a los que puede acceder. Es posible que los hospitales ofrezcan un servicio de interpretación o información médica en su lengua materna. (A veces ofrecen interpretación por teléfono).

## Nota

Si su empleador no puede, o se niega a ayudarle, comuníquese con [Cooper Institute](#), con su [Consulado](#), o directamente con su aseguradora.

### Clínicas médicas de atención sin cita previa

Varias comunidades tienen clínicas de atención sin cita previa (walk-in clinics). Puede ver a un médico o enfermero sin hacer una cita. Quizá no pueda ver al mismo médico cada vez. Tendrá que esperar si hay otros pacientes que llegaron antes de usted. Lleve su tarjeta de salud o una prueba de su seguro. Aquí le ofrecemos una lista de clínicas sin cita previa; también puede encontrar esta información en el sitio web de [Health PEI](#).

### Charlottetown

[Charlottetown Walk-in Clinic](#) (el enlace es externo)

Teléfono: (902) 892-2111

Parkdale Medical Centre / Murphy's Parkdale Pharmacy

20-24 St. Peter's Road

Llame para obtener información sobre los días y horas de atención.

[Downtown Walk-in Clinic](#) (el enlace es externo)

Teléfono: (902) 367-4444

Boardwalk Professional Centre

220 Water Street

Para obtener información actual sobre la clínica sin cita previa, visite:

[www.bpchealth.ca](http://www.bpchealth.ca) (el enlace es externo)

### **Sherwood Walk-in Clinic** (el enlace es externo)

Teléfono: (902) 628-8900

Sherwood Medical Centre

15 Brackley Point Road

Llame para obtener información sobre los días y horas de atención.

### **Stratford Walk-in Clinic** (el enlace es externo)

Teléfono: (902) 892-2111

Stratford Medical Centre

13 Stratford Road (encima de la farmacia)

Llame para obtener información sobre los días y horas de atención.

### **Crapaud**

South Shore Health and Wellness Centre

Teléfono: (902) 658-2212

South Shore Pharmacy

20557 Trans Canada Highway

Llame para obtener información sobre los días y horas de atención.

### **Hunter River**

Central Queens Health Centre

Teléfono: (902) 621-3050

4276 Hopedale Road

Llame para obtener información sobre los días y horas de atención.

### **Morell**

Morell Fire Hall

Teléfono: (902) 620-3260

Fax: (902) 620-3267

Email: [queenseastprimarycare@ihis.org](mailto:queenseastprimarycare@ihis.org) (correo electrónico vía el enlace) 15 Park Street

Llame para obtener información sobre los días y horas de atención.

### **Souris**

Eastern Kings Health Centre

Teléfono: (902) 687-7033

7 Green Street

## Seaside Medical Centre

Teléfono: (902) 687-2013

51 Main Street

Llame para obtener información sobre los días y horas de atención.

## Summerside

Central Street Walk-in Clinic (el enlace es externo)

Teléfono: (902) 724-3210

## Central Street Medical Centre

434 Central Street

Llame para obtener información sobre los días y horas de atención.

Para obtener más información visite Health PEI:

<https://www.princeedwardisland.ca/en/information/health-pei/walk-in-clinics>

## 811 Telehealth

811 Telehealth es un servicio telefónico en la que puede hablar con una enfermera certificada las 24 horas al día, los 7 días a la semana. Es un servicio gratuito y confidencial. Puede hablar con alguien en su lengua materna a través de un servicio de traducción. Puede usar este servicio incluso si no tiene seguro médico público o privado. La enfermera le preguntará su nombre y número de tarjeta de salud, sin embargo, le ayudará aunque usted quiera o no compartir esta información. Llame la línea directa gratuita: 811.

## Hospitales

Visite el departamento de emergencia del hospital si necesita atención médica urgente. Lleve su tarjeta de salud o cualquier tipo de información sobre su seguro privado. Los hospitales ayudan a todas las personas que tienen una emergencia, incluso si no tienen cobertura médica, pero luego le facturan para los servicios provistos. Si tuvo un accidente de trabajo, el hospital debe informar a la Workers Compensation Board (WCB) a nombre suyo. Los hospitales con servicios de urgencias son:

- Charlottetown: [Queen Elizabeth Hospital](#) (24 horas al día) 902-894-2111
- Summerside: [Prince County Hospital](#) (24 horas al día) 902-438-4200

- Souris: [Kings County Memorial Hospital](#) (8:00 a.m. a 10:00 p.m.) 902-838-0777
- Alberton: [Western Hospital](#) (8:00 a.m. a 8:00 p.m.) y como Centro de Emergencia Colaborativo (8:00 p.m. a 8:00 a.m.) 902-853-8650

## **Servicios de bienestar y salud sexual para mujeres (Womens' Wellness Program & Sexual Health Services)**

Brinda servicios confidenciales sobre la salud reproductiva y sexual para personas de todos los géneros, orientaciones y edades. Este programa tiene centros a través de la Isla de PEI. Para acceder a los servicios, llame en la línea gratuita al 1-844-365-8258. Si tiene una tarjeta de salud de PEI, estos servicios son gratuitos. Si tiene un seguro médico privado a través de su empleador, tendrá que pagar una tarifa para recibir el servicio, lo cual puede ser reembolsable por su proveedor de seguro. Puede visitar la página web [Womens' Wellness Program](#) para una descripción más completa de sus servicios. Si tiene preguntas sobre este proceso o necesita ayuda, comuníquese con Cooper Institute.

Servicios:

- Educación y asesoramiento de la salud sexual;
- Detección y tratamiento de infecciones de transmisión sexual;
- Asesoramiento anticonceptivo y prescripciones;
- Asesoramiento de embarazo, pruebas y apoyo;
- Servicios de aborto (médicos y quirúrgicos)

## **Servicios médicos en mi lengua**

Hospitales en la Isla ofrecen acceso telefónico a un intérprete si usted no habla inglés.

## **Embarazo**

Quedar embarazada en otro país puede ser una experiencia estresante. Hay muchas cosas en que pensar, incluso su acceso al servicio médico, su red de apoyo social y su situación laboral. Es más fácil manejar situaciones difíciles cuando una no está sola. Si así lo desea, puede comunicarse con alguien para recibir apoyo.

Si su embarazo no fue planeado, por lo general tienen 3 opciones:

- Tener un aborto (terminar el embarazo).
- Criar al niño.
- Dar al niño en adopción (darle a otra persona el derecho y la responsabilidad legal de criar al niño).

Si está embarazada en PEI, comuníquese en la línea gratuita con el Centro de Women's Wellness en el [Hospital Prince County](#): 1-844-365-8258. El Women's Wellness Centre ofrece una gama de servicios para el cuidado reproductivo de la mujer, incluyendo abortos legales y seguros, y cuidado para mujeres embarazadas. Si no tiene cobertura médica provincial, es posible que tenga que pagar por adelantado para acceder a estos servicios. Si le es reembolsable o no, dependerá de la cobertura del seguro privado que tiene.

Si desea información sobre cómo colocar al bebé en adopción, puede comunicarse con Family and Human Services Department de PEI o visite la [página de adopción](#) de Family and Human Services.

### **Servicio médico y embarazo**

Si tiene una tarjeta de salud de PEI, los costos para recibir servicios médicos necesarios relacionados con su embarazo están cubiertos. Si tiene un seguro médico privado, verifique que cubre los gastos relacionados al embarazo. Algunas aseguradoras privadas no cubren estos gastos. Dar a luz puede ser muy costo si no cuenta con un seguro médico público o privado que cubre los gastos relativos al embarazo.

## **Importante**



Su empleador no puede despedirla, reducir sus horas de trabajo o enviarla de regreso a su país de origen por estar embarazada, esto sería una violación de sus derechos. Sin embargo, aunque esté prohibido por ley, se discriminan a muchas mujeres en el trabajo debido a su embarazo. Si usted se encuentra en esta situación, puede comunicarse con la línea gratuita de la [Comisión de Derechos Humanos de PEI](#) (PEI Human Rights Commission) en el 1-800-237-5031 para obtener ayuda en presentar un reclamo. En esta línea, puede hablar con alguien en su lengua materna.

# Salud Mental

Vivir y trabajar en otro país puede ser difícil. Está lejos de sus amigos y familiares. La cultura y la lengua pueden ser nuevos para usted. Quizá trabaja muchas horas. Todas estas cosas pueden generarle sentimientos de soledad, frustración y ansiedad.

Aquí le detallamos algunas cosas que puede hacer para cuidar de su salud mental:

- Mantener una dieta saludable y comer alimentos que le gustan.
- Incluir actividades físicas en su día que no están relacionados con el trabajo.
- Mantener una rutina de sueño regular.
- Hacer cosas que disfruta cuando no está trabajando.
- Aprender algo nuevo.
- Mantener contacto con su familia y amigos en su país.
- Intentar hacer nuevos amigos y encontrar gente con la que puede hablar aquí en PEI.
- Buscar una comunidad que comparte su fe.
- Unirse a un grupo comunitario o equipo deportivo.
- Limitar el consumo de alcohol, cigarrillos y otras sustancias.

## Pedir ayuda

Es normal tener días buenos y días malos. Además, muchas personas necesitan apoyo de vez en cuando para mantener la buena salud mental. Pero puede que sea el momento de buscar ayuda si los días malos son cada vez más frecuentes, y si tiene cualquiera de las siguientes síntomas:

- Dificultades de sueño: no puede dormir o duerme demasiado
- Le cuesta concentrarse
- Se siente desesperado
- Llora fácilmente, o frecuentemente
- Se siente más irritable o enojado
- Está consumiendo drogas o alcohol para sobrellevar el estrés o los sentimientos negativos
- Se siente agobiado
- Oye una voz que le dice qué hacer, o que usted encuentra angustiante
- Tiene pensamientos violentos
- Tiene pensamientos autodestructivos o suicidas

Para hablar con alguien o buscar servicios de salud mental en su comunidad, llame en la línea de ayuda gratuita **Island Helpline en el 1-800-218-2885**. Es un servicio gratuito y confidencial. No necesita cobertura médica provincial para acceder a este servicio, ni necesita compartir ninguna información sobre su identidad.

**Catholic Family Services** es una organización no religiosa que ofrece servicios de **consejería a bajo costo**. No necesita tener un número de seguro médico provincial ni una tarjeta de salud para acceder a sus servicios. Las tarifas se calculan de acuerdo a sus ingresos y los pagos se realizan durante su visita.

**Teléfono:** 902-894-3515

**Dirección:** 129 Pownal Street, Charlottetown, PE C1A 3W7

### **Clínicas ambulatorias de salud mental**

Estas clínicas ofrecen apoyo inmediato de salud mental para ayudar con la ansiedad, el estrés, la depresión o cualquier otro problema de salud mental que usted pueda tener. No necesita hacer una cita para acceder a este servicio; puede simplemente llegar durante los horarios especificados en cada clínica para ser visto por un terapeuta de salud mental. No es necesario llevar su tarjeta de salud ni la información de su seguro médico privado –será atendido de forma gratuita–. La lista completa de Clínicas Ambulatorias de Salud Mental está disponible aquí:

Para obtener más información visite:

<https://www.princeedwardisland.ca/en/information/health-pei/mental-health-walk-in-clinics>

#### **Charlottetown**

Richmond Centre  
1 Rochford Street  
902-368-4430  
Martes: 11:00 – 19:00  
Jueves: 11:00 – 19:00

#### **Charlottetown**

McGill Centre  
55 McGill Avenue  
902-368-4911  
Viernes: 1:00 – 5:00  
Sábado: 1:00 – 5:00  
Domingo: 1:00 – 5:00

#### **Summerside**

Prince County Hospital  
65 Roy Boates Avenue  
902-888-8180  
Lunes: 9:00 – 5:00  
Miércoles: 9:00 – 5:00

#### **O'Leary**

O'Leary Health Centre  
14 MacKinnon Drive  
902-853-8670  
Miércoles: 9:00 – 3:00

## **Elmsdale**

Westisle High School

39570 Western Road

El jueves: 9:00 – 3:00

La clínica ambulatoria no abre los días que la escuela está cerrada. Solo para estudiantes.

## **Lennox Island**

Lennox Island Health Centre

15 Eagle Feather Trail

902 831-2711

Miércoles: 9:00 – 3:00

Solo para residentes de la Isla de Lennox

## **Servicios contra la adicción**

Hay un servicio de 24 horas al día, con llamadas gratuitas desde cualquier lugar en PEI para pacientes internos y externos de desintoxicación, para terapia, información y referencias para ayuda contra la adicción al alcohol y las drogas.

Para obtener más información acerca de los servicios contra la adicción en PEI, llame al 1-888-299-8399 o visite el sitio web:

<https://www.princeedwardisland.ca/en/information/sante-ipe/addiction-services>

Para ayuda con adicciones al juego, llame al 1-855-255-4255 donde puede acceder a servicios de tratamiento y apoyo para crisis relacionadas con adicciones al juego. Este servicio se ofrece en inglés y francés. También puede visitar el sitio web para obtener más información.

<https://www.princeedwardisland.ca/en/information/health-and-wellness/gambling-support-information>

## **Abuso**

Hable con alguien de confianza y pida ayuda. Ante un peligro inmediato, llame al 9-1-1. El abuso puede presentarse de muchas diferentes maneras. Puede ser físico, sexual, emocional o financiero. El abuso físico y sexual son ilegales en Canadá, incluso si está casado con la persona que le está abusando. También, son ilegales algunas formas de abuso financiero.

Algunas personas tienen dificultad reconociendo si son abusadas. Estas son algunas señales que pueden advertirle que es víctima de abuso.

- Si su pareja:
- Hace comentarios despectivos que resultan en baja autoestima.
- Le tiene miedo al comportamiento de su pareja.
- Intenta controlar lo que hace, con quién tiene contacto o a dónde va.
- Intenta impedir que vea a sus amigos o familiares.
- Le quita su dinero, le hace pedir dinero o se niega a darle dinero.
- Toma todas las decisiones, contra su voluntad.
- Amenaza hacerle daño a usted o a los que ama; amenaza llevarse a sus hijos.
- Destruye su propiedad o amenaza matar a sus mascotas.
- No le permite trabajar o asistir a la escuela.
- Le intimida con armas u otros objetos que puedan lastimarlo.
- Le agrede físicamente (p. ej.: le golpea, pateo, sujeta)
- Amenaza con suicidarse si lo deja o si no está de acuerdo con él/ella.
- Le amenaza de muerte.

Para más información, consulte [la Guía para mujeres y hombres en una relación abusiva \(Guide for Women and Men in an Abusive Relationship\)](#).

Si quiere ayuda, pero no es una emergencia, comuníquese con los [Servicios de prevención de violencia familiar \(Family Violence Prevention Services\)](#) en cualquiera de sus oficinas en PEI:

Línea de crisis gratuita disponible las 24 horas del día: 1-800-240-9894

Email: [admin@fvps.ca](mailto:admin@fvps.ca)

Sitio web: [www.fvps.ca](http://www.fvps.ca)

### **PEI Family Violence Prevention Services / Anderson House (un refugio para mujeres y niños)**

Esta organización cuenta con servicios para mujeres y niños que están en peligro, o son víctimas de abuso. Todos los servicios son confidenciales; nadie sabrá que los ha contactado. Le ayudarán incluso si no tiene estatus en Canadá. Tienen oficinas en cuatro localidades a través de PEI que puede llamar o visitar. Estas oficinas también pueden conseguir servicios de traducción si usted no habla inglés. Ofrecen información, apoyo y referencias a otros servicios como salud y tratamiento. También pueden ofrecerle un alojamiento seguro en caso de emergencia. Todos sus servicios son confidenciales; nadie sabrá que los ha contactado.

**West Prince – O’Leary**  
Kara Katmouz Outreach  
Coordinator kara@fvps.ca  
902-859-8849

**East Prince – Summerside**  
Norma McColeman Coordinator  
norma@fvps.ca  
902-436-0517

**Queen’s – Charlottetown**  
Gloria Dennis  
Coordinator  
gloria@fvps.ca  
902-566-1480 ext 224

**Eastern PEI – Montague**  
Gwyn Davies  
Coordinator  
gwyn@fvps.ca  
902-838-0795

**Línea de emergencia para la mujer (Women’s Emergency Line):  
1-800-240-9894**

Este es un recurso para mujeres y niños. Si lo necesita, pueden conseguir un intérprete por teléfono para que pueda comunicarse en su lengua materna.

**Asociación de Información Legal Comunitaria de PEI (Community Legal Information Association of PEI, CLIA)**

CLIA puede brindarle información legal, apoyo en situaciones de abuso, y referencias a otras organizaciones comunitarias.

**Línea gratuita:** 1-800-240-9798  
**Email:** [clia@cliapei.ca](mailto:clia@cliapei.ca)  
**Sitio web:** [www.cliapei.ca](http://www.cliapei.ca)

**Centro de violencia sexual y violación de PEI (PEI Rape and Sexual Assault Centre)**

Esta organización ofrece información, apoyo y tratamiento confidencial a hombres y mujeres que han sido sexualmente agredidas o víctimas de otras violaciones sexuales. Las sesiones se pueden organizar junto con un servicio de traducción. Para acceder a estos servicios, puede dejar un mensaje en la línea telefónica de asesoramiento y le devolverán la llamada. También hay información útil en la página web, [www.rsac.org](http://www.rsac.org).

**Ubicación:** Summerside, Alberton y Charlottetown.  
**Horario:** 8:30 - 4:30 de lunes a viernes.  
**Teléfono de la oficina:** 1-866-566-1864  
**Teléfono de asesoramiento:** 1-888-368-8055  
**Email:** [admin@peirsac.org](mailto:admin@peirsac.org)



Prince Edward Island  
rape and sexual assault  
CENTRE

## **Refugios:**

### **Anderson House Crisis Line: 1-800-240-9894**

Refugio de emergencia para mujeres y sus hijos.

### **Chief Mary Bernard Memorial Shelter: 1-855-297-2332**

Refugio de emergencia para mujeres y niños víctimas de la violencia doméstica.

### **Bedford MacDonald House: 1 (902) 892-9242**

Refugio de emergencia y residencia a corto plazo para hombres sin hogar.



**Vida cotidiana**

# Vivienda

Su empleador debe proporcionarle alojamiento gratuito, limpio y seguro. Normalmente, su alojamiento estará ubicado en la granja donde usted trabaja. Su alojamiento puede ser privado o compartido. Es común estar alojado en una vivienda con los compañeros de trabajo. Esto quiere decir que pueden haber muchas personas durmiendo en el mismo edificio, y que el baño y/o la cocina sean compartidas.

## Vivienda adecuada

De acuerdo a la estipulación de Health and Wellness PEI, los reglamentos para las viviendas de los Trabajadores Estacionales Temporales son:

La vivienda no debe estar a menos de 30 metros de algún edificio utilizado para albergar animales, almacenar materiales inflamables o que pueda causar una condición ambiental ofensiva o una condición que pueda ser peligrosa para la salud.

El edificio tiene que ser impermeable y construida según las siguientes especificaciones:

- Los pisos deben ser herméticos, superficies lisas, impermeables a la humedad y fáciles de limpiar;
- Las paredes deben extenderse a una altura de por lo menos siete pies (2.13 m), deben ser herméticas y cubiertas de una pintura lisa o un material de superficie tratada;
- El techo debe ser hermético e impermeable;
- Debe tener una iluminación natural y artificial adecuada;
- La calefacción y ventilación se deben mantener a una temperatura mínima de 68,0 °F (20,0 °C);
- En caso de que se usen estufas o calentadores de combustión, éstos deben estar conectados a un sistema de escape adecuado;
- La superficie útil del edificio debe tener un total de 80 pies cuadrados (7,44 m<sup>2</sup>) por persona;
- Un inodoro o baño no debe abrirse directamente a un cuarto que se use para la preparación, el almacenamiento o el servicio de alimentos.

El área de la cocina y comedor debe ser sanitaria y limpia. Si usted prepara su propia comida, le deben proveer instalaciones adecuadas, electrodomésticos, y utensilios para guardar, preparar y consumir su comida.

Deber haber un suministro de agua potable para beber, lavar, preparar alimentos y para hacer lavandería, que cumple con las normas de Guidelines for Canadian Drinking Water Quality. Si el agua potable se suministra en un recipiente, el agua debe estar limpia, sanitaria, tapada y equipada con un dispensador sanitario. Ninguna persona debe compartir recipientes o vasos para beber.

En todo momento, las instalaciones sanitarias se deben mantener limpias e higiénicas con papel higiénico provisto. Debe haber por lo menos un baño para cada 6 personas. Los inodoros con cisterna, o retretes, se deben mantener en buen funcionamiento, y en el caso de que haya inodoros portátiles, estos también se mantendrán limpios, higiénicos y con un mantenimiento adecuado. Todas las aguas residuales deben eliminarse de acuerdo a las disposiciones normativas aplicables.

Si se le proporcionan literas, cada litera debe:

- Estar separada y dormir una sola persona;
- Estar a una altura de por lo menos 12 pulgadas (30,48 cm) del piso, y con un espacio entre las literas de 18 pulgadas (45,72 cm);
- Tener un colchón y una almohada bien construida, junto con una taquilla o estante para cada litera;
- Si el empleador provee las mantas y ropa de cama, se repondrán las sábanas y fundas por lo menos cada semana.

Debe haber por lo menos un baño por casa, con un fregadero o lavabo por cada seis literas, una ducha u otro medio satisfactorio para bañarse por cada seis literas, y un suministro constante de agua fría y caliente.

Además, debe haber por lo menos una tina de lavado o su equivalente, y una instalación de secado para la ropa por cada 15 literas. De lo contrario, su empleador debe llevarlo a una lavandería al menos una vez por semana.

Cualquier edificio destinado a albergar una familia debe tener:

- Una tasa de ocupación máxima de una persona por cada 80 pies cuadrados (7,44 m<sup>2</sup>) de área de piso útil;
- Un mínimo de 300 pies cúbicos (9 m<sup>3</sup>) de espacio de aire por persona en el dormitorio.
- Una cocina (que no se usa para dormir) con un almacén para los alimentos, e instalaciones para preparar y cocinar la comida;

- Muebles básicos como una mesa, sillas y camas compatibles con la ocupación máxima; y
- Una instalación para lavar y secar la ropa.

Se debe recoger y eliminar la basura de acuerdo a las normas de la Island Waste Management Corporation.

Todos los edificios que alojan a trabajadores migrantes deben contar con contenedores de basura a prueba de roedores que pueden limpiarse y desinfectarse fácilmente, y debe haber suficientes para guardar toda la basura acumulada entre los días de recolecta.

Los edificios deben estar libres de cualquier sustancia o condición química que pueda ser peligrosa para los ocupantes, y deben estar equipados con detectores de humo y extintores en buen funcionamiento.

### **¿Qué debo hacer si tengo un problema con mi vivienda?**

Si tiene problemas con su vivienda, debe comunicarse con el departamento de salud ambiental **encargado de inspecciones de Health and Wellness PEI**, con su **consulado**, o con una organización de defensa como **Cooper Institute**.

Para obtener más información visite:

<https://www.princeedwardisland.ca/en/information/health-and-wellness/housing-seasonal-agricultural-workers>

## **Recursos comunitarios**

### **Servicios de integración**

Los servicios de integración ofrecen ayuda a los recién llegados a Canadá, a través de la enseñanza de idiomas, asistencia con la búsqueda de empleo, referencias, ayuda con la vivienda y apoyo social. Estos servicios se prestan de forma gratuita. La agencia de integración en PEI se llama **PEI Association for Newcomers to Canada**. Hay empleados que hablan muchos diferentes idiomas, y hay una persona encargada de prestar servicios a los trabajadores migrantes.

### **Comunidades religiosas**

Unirse a un grupo religioso o a un grupo comunitario puede ayudarle a conocer personas de su comunidad y a sentirse más a gusto en Canadá. Muchos municipios y juntas escolares tienen listas de grupos comunitarios a los que se puede unir.

## Lista de comunidades religiosas:

- **Cristianismo:** Se puede encontrar una lista de iglesias en PEI en el sitio web: Island Register <http://www.islandregister.com/churches.html>
- **Islam:** La sociedad musulmana de PEI (**Muslim Society of PEI**): 902-367-3659, 15 MacAleer Drive, Charlottetown
- **Judaísmo:** La comunidad judía de PEI (**PEI Jewish Community**): 902-368-7337, 81 Prince St., Charlottetown
- Budismo
- **Great Enlightenment Buddhist Institute:** 902-316-0134, 2º piso, 133 Queen St., Charlottetown
- **Shambhala Buddhism:** 902-566-2043
- **Baha'i Faith:** Charlottetown Centre: 902-894-8241, 20 Lapthorne Avenue, Charlottetown



## Consejo

También puede encontrar un lugar de culto, un grupo religioso o de fe, o un centro comunitario en su región buscando en la guía telefónica, investigando en internet y revisando los tableros de anuncios en la comunidad.

## Bibliotecas públicas

Muchos pueblos y municipios en PEI tienen una biblioteca pública. Las bibliotecas públicas son lugares donde puede acceder a computadoras con internet y prestar libros, discos CD o DVD. Algunos materiales están disponibles en otros idiomas aparte del inglés y francés, y algunas bibliotecas tienen Rosetta Stone –un programa de computador para aprender inglés–, así como cursos de inglés como lengua segunda (ESL).

Los servicios de la biblioteca provincial son gratuitos, pero necesita obtener una tarjeta de membresía para la mayoría de los servicios. Su página web tiene una guía de membresía traducida en varios idiomas. Como residente temporal, puede obtener una tarjeta de la biblioteca si tiene una dirección postal en PEI. El personal le pedirá que presente una carta enviada por correo a su dirección en PEI como "comprobante de domicilio". Si no desea afiliarse a la biblioteca, puede registrarse como invitado y usar las computadoras por hasta 14 días.

Para encontrar una biblioteca en su área, visite el sitio web provincial, o llame a la oficina principal.

Oficina principal: (902) 961-7320

Email: [plshq@gov.pe.ca](mailto:plshq@gov.pe.ca)

Sitio web: [library.pe.ca](http://library.pe.ca)

### **Pueblos de PEI con bibliotecas públicas:**

Abrams Village, Alberton, Borden-Carleton, Breadalbane, Charlottetown, Cornwall, Crapaud, Georgetown, Hunter River, Kensington, Kinkora, Montague, Morell, Mount Stewart, Murray Harbour, Murray River, O'Leary, Souris, St. Peters, Stratford, Summerside, Tignish, Tyne Valley

## **Transporte**

### **T3 Transit**

- Charlottetown y Summerside: TriusTransit es el sistema público de autobuses que funciona dentro de estas ciudades. En Charlottetown, el autobús también viaja a Cornwall y Stratford.
- County Line Express: Es un autobús County-Line Express que funciona entre Charlottetown y Summerside, con paradas en el camino.

Para más información sobre el sistema de autobuses visite la página web de [T3 Transit](#).

### **Maritime Bus**

Para viajes fuera de la provincia a lugares en Nuevo Brunswick y Nueva Escocia, reserve en el sitio web de [Maritime Bus](#).

### **Greyhound Bus**

Para viajes a provincias más allá de Nueva Escocia y Nuevo Brunswick, reserve con [Greyhound Bus](#) en el 1-800-661-8747. Se pueden tomar buses Greyhound desde Nueva Escocia y Nuevo Brunswick.

### **Via Rail (tren)**

También puede tomar el tren a otras provincias desde Moncton, Nuevo Brunswick. Explore el sitio web de [Via Rail](#) o reserve un asiento por teléfono: 1-888-842-7245.

### **Ciclismo**

Montar en bicicleta es una opción para distancias cortas. En PEI, las bicicletas se consideran vehículos. Esto significa que tienen que seguir las reglas de tránsito. Si decide montar en bicicleta, considere estos consejos sobre las leyes y la seguridad:

- Use casco
- Ponga una luz en la parte delantera y trasera de su bicicleta
- Use señales de mano como direccional
- Monte de lado derecho de la carretera
- No monte en las veredas
- Cuando sea posible, mantenga una distancia de un metro de la banqueta o de vehículos estacionados
- Mantenga su distancia de camiones y otros vehículos grandes que tal vez no lo vean
- Use colores claros o vivos, luces y equipo reflector de noche
- Use una campana o una bocina

### **Transporte compartido (Ridesharing)**

La manera más segura de usar el transporte compartido, es compartiendo con un amigo o persona de confianza. Si conoce a alguien que tiene coche y viaja hacia o desde PEI, podría compartir el viaje con ellos. Puede que le pidan un aporte para cubrir el costo de combustible. También hay plataformas en línea que puede usar para encontrar transporte compartido:

- [Kijiji](#) es un sitio web gratuito que le permite contactar a personas por correo electrónico para compras y ventas. También tienen listados de transporte compartido.



**Recursos de ayuda**

Estas son algunas de las organizaciones y los recursos que pueden ser útiles para trabajadores migrantes. No es una lista completa.

## Inmigración, Refugio y Ciudadanía Canadá

Departamento del gobierno federal a cargo de las normas y solicitudes de inmigración y de residencia temporal.

**Línea gratuita:** 1-888-242-2100

[Sitio web](#)

## Empleo y Desarrollo Social de Canadá

Departamento del gobierno federal que supervisa los asuntos del mercado laboral canadiense y procesa las solicitudes de la Labour Market Impact Assessment (Evaluación sobre el Impacto en el Mercado Laboral, LMIA). Este departamento también gestiona el sistema de Employment Insurance, EI (Seguro de empleo).

**Línea gratuita:** 1-800-622-6232

[Sitio web](#)

## Línea directa confidencial de Servicios Canadá

Esta línea directa se puede usar para hacer reportes anónimos de abuso del Temporary Foreign Worker Program (Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales). Línea telefónica: las personas que llaman pueden dejar un mensaje de voz confidencial para denunciar el abuso del TFWP. En línea: Utilice el sitio web para hacer un informe confidencial. Para ambos métodos, incluya información como: la ubicación, el nombre de la empresa o individuo, incluyendo su información de contacto, si se la sabe, y los detalles de abuso. La línea directa no ofrece servicios de apoyo a las víctimas de abuso.

**Línea gratuita:** 1-866-602-9448 o use la herramienta en línea de Herramienta de Informe de Fraude



Government  
of Canada

Gouvernement  
du Canada

## Normas laborales de PEI

Esta es una rama del gobierno de PEI que administra las leyes pertinentes al empleador. Para obtener información sobre la Employment Standards Act (Ley de Normas Laborales) puede llamar o visitar su página web. Puede contactarlos si tiene preguntas sobre las leyes de PEI con respecto a las condiciones de trabajo y pago. También puede pedir una cita con un representante en una de las oficinas gubernamentales alrededor de PEI. Sus servicios son confidenciales, por lo tanto nadie sabrá que usted habló con ellos. Si su empleador está violando las normas de esta ley, puede hacer una denuncia formal. Si hay una audiencia sobre el caso, pueden organizar la presencia de un traductor.

Seleccione [aquí](#) para un enlace a los afiches de información en varios idiomas.

**Línea gratuita:**  
1-800-333-4362 [Sitio web](#)

## Junta de compensación para trabajadores

Puede llamar a la Workers Compensation Board si tuvo un accidente en el trabajo, y tiene preguntas sobre la ley Occupational Health and Safety Act (Ley de Seguridad y Salud Ocupacional), o si está preocupado por condiciones peligrosas en su lugar de empleo.

**Línea gratuita:** 1-800-237-5049  
[Sitio Web](#)

## Access PEI

La agencia del gobierno provincial que administra servicios como tarjetas de salud, licencias de conducir, beneficios y más.

**Teléfono:** 902-368-5200  
[Sitio web](#)

## Health PEI

Health PEI es responsable por los servicios de salud pública en PEI. Su sitio web tiene información sobre los servicios de salud. Si quiere ver a un médico, puede buscar los hospitales y clínicas ambulatorias más cercanas. Debe tener una tarjeta de salud válida para ver a un médico gratis.

**Línea gratuita:** 1-800-321-5492

[Sitio web](#)



## Asociación Comunitaria de Información Legal (CLIA)

CLIA es una organización que ofrece información legal confidencial en cuanto a muchos temas (ejemplo: los derechos de la mujer, el derecho laboral, la vivienda, el abuso, etc.) y si es necesario, lo conectan a otros servicios. Le proporcionarán ayuda independientemente de su estatus en Canadá. Si no habla inglés o francés, y si no hay un empleado que sirva de traductor, puede usar un servicio de traducción por internet para comunicarse. Puede enviar un correo electrónico, llamar o visitar la oficina en Charlottetown. También pueden servir de referencia para otros servicios.

**Línea gratuita:** 1-800-240-9798

**Email:** [clia@cliapei.ca](mailto:clia@cliapei.ca)

[Sitio web](#)



## Comisión de PEI de Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos de PEI es una organización que acepta quejas sobre el trato discriminatorio. Puede presentar una queja con esta organización y comenzar un proceso legal. Su sitio web ofrece información sobre sus derechos en Canadá y cómo presentar una queja. También tienen folletos informativos sobre sus derechos como trabajador.

**Teléfono:** 902-368 -4180

**Línea gratuita:** 1-800-237-5031

**Email:** [lbuell@peihumanrights.ca](mailto:lbuell@peihumanrights.ca)

[Sitio web](#)



## Servicios de desarrollo profesional

Esta organización ofrece servicios gratuitos y confidenciales de búsqueda de empleo a través de centros de empleo en PEI. Personas que buscan trabajo pueden usar las computadoras en el centro para buscar empleo, y el personal le ayudará a desarrollar un currículum y carta de presentación. Además, el personal puede trabajar con usted en persona o por correo electrónico. El personal no está capacitado para ayudar con los permisos de trabajo.

**Bloomfield: Bloomfield Mall**

**Teléfono:** 902-859-2776

[oleary@careerservicespe.com](mailto:oleary@careerservicespe.com)

**Charlottetown: 160 Belvedere**

**Teléfono:** 902-626-2014

[chtown@careerservicespe.com](mailto:chtown@careerservicespe.com)

**Montague: 500 Main Street**

**Teléfono:** 902-838-5453

[montague@careerservicespe.co](mailto:montague@careerservicespe.co)

**Souris: 175 Main Street**

**Teléfono:** 902-687-1526

[lynorr@careerservicespe.com](mailto:lynorr@careerservicespe.com)

**Summerside: 674 Water St. E.**

**Teléfono:** 902-436-0706

Email: [sside@careerservicespe.com](mailto:sside@careerservicespe.com)

**Wellington: Place du Village**

**Teléfono:** 902-854-4156

## Instituto Cooper

Esta organización es una pequeña ONG en PEI. Trabajan por la justicia social a nivel local y global. Esto incluye los derechos de los Trabajadores Extranjeros Temporales (TFWs) en PEI. Si se comunica con Cooper Institute, su identidad se mantendrá confidencial. Usted puede llamar si tiene un problema, o si conoce a alguien en PEI que se encuentra en dificultad. Si su trabajo o alojamiento es abusivo o peligroso, Cooper Institute puede presentar una queja al gobierno sin utilizar su nombre. Hay personal que habla español y voluntarios que hablan otros idiomas. También ayudan a canadienses aprender más acerca de cómo apoyar a los trabajadores extranjeros temporales y cómo construir conexiones comunitarias. Incluso si no tiene un problema, al personal de Cooper Institute le encantaría saber de usted. La oficina está abierta de lunes a viernes de 8:00 - 17:00. Si llama el fin de semana o por la noche, deje un mensaje detallando cómo y cuándo se pueden comunicar con usted.

**Teléfono:** (902) 894-4573

**Línea gratuita:** 1 (877) 894-4573

**Email:** cooperinstitute@eastlink.ca

**Dirección:** 81 Prince Street,  
Charlottetown, PEI

[Sitio web](#)



## Oficina de servicios católicos de familia

Esta organización ofrece tratamiento y apoyo para la salud mental a bajo costo. Esta organización ofrece apoyo no religioso a personas de todas las religiones.

**Teléfono:** (902) 894-3515

[admin@catholicfamilyservicebureau.ca](mailto:admin@catholicfamilyservicebureau.ca)

**Dirección:** 129 Pownal Street,  
Charlottetown

[Sitio web](#)



# Asociación de PEI para recién llegados a Canadá (PEI ANC)

Esta es la agencia para la integración de recién llegados a PEI. Hay un encargado de integración que ayuda a los trabajadores extranjeros temporales cuando tienen preguntas sobre su estatus, sus opciones y sus derechos. Esta asociación puede ayudarle si tiene preguntas sobre su calificación o aplicación para estatus o programas. PEIANC también tiene un programa voluntario de profesores de lenguas, que podría servirle para aprender inglés o prepararlo para un examen de lenguas. También organizan fiestas y eventos sociales. Todo es confidencial. Si sus hijos están con usted en Canadá, pueden ayudarlos con el registro de la escuela y otros programas gratuitos.

**Teléfono:** (902) 628-6009

**Email:** [info@peianc.com](mailto:info@peianc.com)

**Dirección:** 49 Water St.,  
Charlottetown

[Sitio web](#)



## Consulados

### Consulado General de Guatemala

1255 University Street, Suite 512

Montréal, QC H3B 3B6, Canada

**Teléfono:** (+1) 514-397-2348

**Fax:** (+1) 514-667-2469

[consmontreal@minex.gob.gt](mailto:consmontreal@minex.gob.gt)

[Sitio web](#)

### Consulado General de Jamaica

303 Eglinton Avenue East

Toronto, ON M4P 1L3, Canada

**Teléfono:** (+1) 416-598-3008

**Fax:** (+1) 416-598-4928

**Email:** [info@jcgtoronto.ca](mailto:info@jcgtoronto.ca)

[Sitio web](#)

### Consulado General de México

2055 Rue Peel, Suite 1000

Montreal, QC H3A 1V4, Canada

**Teléfono:** (+1) 514 288 2502

**Fax:** (+1) 514 288 8287

[comexmt@consulmex.qc.ca](mailto:comexmt@consulmex.qc.ca)

[Sitio web](#)

### Consulado de Trinidad y Tobago

3415 Avenue Du Musée

Montreal, QC H3G 2C6

Canadá

**Teléfono:** (+1) (514)312-5012

**Email:** [richard.yufe@yefes.com](mailto:richard.yufe@yefes.com)